



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/015/2015 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS E INSUMOS PARA CARPINTERÍA.

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día veintiocho del mes de agosto del año dos mil quince, la Comisión para la Licitación Simplificada número **LS-103C80801/015/2015** relativa a la adquisición de **HERRAMIENTAS E INSUMOS PARA CARPINTERÍA**, integrada por los **CC. C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO**, Director Administrativo; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales; **LIC. JULIÁN ALBERTO RUBÍN SANDOVAL**, Director de Atención a Población Vulnerable y Área Solicitante; **L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; reunidos con objeto de analizar las proposiciones de las empresas participantes en la presente licitación y dictaminar las mejores opciones para la emisión del fallo, por lo que.-----

VISTOS

Para dictamen, las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en las cláusulas décima, décima primera y décima tercera de las bases de la Licitación Simplificada número **LS-103C80801/015/2015** relativa a la adquisición de **HERRAMIENTAS E INSUMOS PARA CARPINTERÍA**.-----

RESULTANDO

PRIMERO.- Que el objeto de la presente licitación simplificada se refiere a la adquisición de **HERRAMIENTAS E INSUMOS PARA CARPINTERÍA**.-----

SEGUNDO.- Que para la contratación referida, se aprobó adjudicar mediante la modalidad de licitación simplificada de conformidad con lo señalado en el artículo 27 fracción III y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

TERCERO.- Se enviaron invitaciones con fecha veintiuno de agosto del año dos mil quince a las empresas: **COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS Y MATERIA PRIMA ARCO, S.A. DE C.V.**; **BIENES Y SERVICIOS XALLAPAN, S.A. DE C.V.**; **C. ALICIA MENENDEZ LÓPEZ DE LLERGO**; **C. LAURA LAZCANO LÓPEZ** y **EQUIMOB EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO PARA EMPRESAS, S.A. DE C.V.**; para que asistieran a la presente Licitación Simplificada.-----



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/015/2015 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS E INSUMOS PARA CARPINTERÍA.

CUARTO.- Asimismo, se turnó oportunamente invitación al **COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A.C.**, y **COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA** para proponer a sus agremiados.-----

QUINTO.- Que de acuerdo a los oficios de invitación y bases correspondientes, el día veintisiete del mes de Agosto del año dos mil quince, se celebró el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, siendo presidido por los **CC. C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO**, Director Administrativo; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales **LIC. JULIÁN ALBERTO RUBÍN SANDOVAL**, Director de Atención a Población Vulnerable y Área Solicitante; **LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME**, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; **L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; **L.A.P. REYNALDO HERNANDEZ LOPEZ**, Representante del Órgano Interno de Control del DIF Estatal; **LIC. JUAN FRANCISCO SPINOSO LARA**, Titular del Órgano Interno de Control del DIF Estatal; no asisten representantes de la **INICIATIVA PRIVADA**, no asiste el Representante de la **SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ**. De las empresas invitadas por el Sistema, se recibieron las propuestas de las empresas participantes: **EQUIMOB EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO PARA EMPRESAS, S.A. DE C.V.**; **COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS Y MATERIA PRIMA ARCO, S.A. DE C.V.**; **BIENES Y SERVICIOS XALLAPAN, S.A. DE C.V.**, y de la **C. ALICIA MENENDEZ LÓPEZ DE LLERGO**; aperturándose sus sobres, primero de sus propuestas técnicas y posteriormente de sus propuestas económicas.-----

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que la Entidad convocante esta legalmente facultada para celebrar concursos para la contratación de bienes o servicios a través de pedidos y contratos.-----

SEGUNDO.- Que el objeto del presente concurso lo constituye la adquisición de **HERRAMIENTAS E INSUMOS PARA CARPINTERÍA**, de conformidad con la descripción, especificaciones técnicas, cantidades establecidas en el anexo técnico de las bases de la presente licitación.-----

TERCERO.- Inmediatamente, se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa **EQUIMOB EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO PARA EMPRESAS, S.A. DE C.V.**; dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/015/2015 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS E INSUMOS PARA CARPINTERÍA.

en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

CUARTO.- Posteriormente, se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa **COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS Y MATERIA PRIMA ARCO, S.A. DE C.V.**; dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

QUINTO.- De igual forma, se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa **BIENES Y SERVICIOS XALLAPAN, S.A. DE C.V.**; dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

SEXTO.- Por último, se procede a la apertura de la propuesta técnica de la **C. ALICIA MENENDEZ LÓPEZ DE LLERGO**, dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

SÉPTIMO.- Inmediatamente, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **EQUIMOB EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO PARA EMPRESAS, S.A. DE C.V.**, la cual cumple con lo solicitado en la base quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento cotizando las cuarenta y un partidas en licitación, haciendo un subtotal de \$6'030,151.35 (Seis millones treinta mil ciento cincuenta y un pesos 35/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de \$964,824.22 (Novecientos sesenta y cuatro mil ochocientos veinticuatro pesos 22/100 m.n.), lo que hace un monto total de **\$6'994,975.57** (Seis millones novecientos noventa y cuatro mil novecientos setenta y cinco pesos 57/100 m.n.), mismos que son debidamente firmados por



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/015/2015 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS E INSUMOS PARA CARPINTERÍA.

los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

OCTAVO.- Posteriormente, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS Y MATERIA PRIMA ARCO, S.A. DE C.V.**, la cual cumple con lo solicitado en la base quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento cotizando las cuarenta y un partidas en licitación, haciendo un subtotal de \$5'854,517.28 (Cinco millones ochocientos cincuenta y cuatro mil quinientos diecisiete pesos 28/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de \$936,722.76 (Novecientos treinta y seis mil setecientos veintidós pesos 76/100 m.n.), lo que hace un monto total de **\$6'791,240.04** (Seis millones setecientos noventa y un mil doscientos cuarenta pesos 04/100 m.n.), mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.---

NOVENO.- De igual forma, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **BIENES Y SERVICIOS XALLAPAN, S.A. DE C.V.**, la cual cumple con lo solicitado en la base quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento cotizando las cuarenta y un partidas en licitación, haciendo un subtotal de \$5'739,722.40 (Cinco millones setecientos treinta y nueve mil setecientos veintidós pesos 40/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de \$918,355.58 (Novecientos dieciocho mil trescientos cincuenta y cinco pesos 58/100 m.n.), lo que hace un monto total de **\$6'658,077.98** (Seis millones seiscientos cincuenta y ocho mil setenta y siete pesos 98/100 m.n.), mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

DÉCIMO.- Por último, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la **C. ALICIA MENENDEZ LÓPEZ DE LLERGO**, la cual cumple con lo solicitado en la base quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento cotizando las cuarenta y un partidas en licitación, haciendo un subtotal de \$5'518,963.80 (Cinco millones quinientos dieciocho mil novecientos sesenta y tres pesos 80/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de \$883,034.21 (Ochocientos ochenta y tres mil treinta y cuatro pesos 21/100 m.n.), lo que hace un monto total de **\$6'401,998.01** (Seis millones cuatrocientos un mil novecientos



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/015/2015 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS E INSUMOS PARA CARPINTERÍA.

noventa y ocho pesos 01/100 m.n.), mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

DÉCIMO PRIMERO.- Con el objeto de verificar que la adquisición de **HERRAMIENTAS E INSUMOS PARA CARPINTERÍA**, se realice en sujeción con los requerimientos exigidos por la convocante, el área usuaria, con el apoyo de las cláusulas décima, décima primera y décima tercera de las bases, procedió al análisis de las proposiciones presentadas por las empresas participantes, para determinar la conveniencia de adjudicar las cuarenta y un partidas en licitación a la mejor propuesta, verificándose lo siguiente-----

a.- Que la empresa participante, **EQUIMOB EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO PARA EMPRESAS, S.A. DE C.V.;** cotiza las cuarenta y un partidas en licitación.-----

Cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las partidas número **1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22, 23,24, 25,26,27,28,29, 30,31,32,33,34,35,36, 37,38,39,40 y 41.**-----

Ocupa el cuarto lugar en precio del monto de su propuesta económica en las partidas número **1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24, 25,26,27,28,29, 30,31,32,33,34,35,36, 37,38,39,40 y 41.**-----

b.- Que la empresa participante, **COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS Y MATERIA PRIMA ARCO, S.A. DE C.V.;** cotiza las cuarenta y un partidas en licitación.-----

Cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las partidas número **1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22, 23,24, 25,26,27,28,29, 30,31,32,33,34,35,36, 37,38,39,40 y 41.**-----

Ocupa el tercer lugar en precio del monto de su propuesta económica en las partidas número **1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24, 25,26,27,28,29, 30,31,32,33,34,35,36, 37,38,39,40 y 41.**-----

c.- Que la empresa participante, **BIENES Y SERVICIOS XALLAPAN, S.A. DE C.V.;** cotiza las cotiza las cuarenta y un partidas en licitación.-----

Cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las partidas número **1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22, 23,24, 25,26,27,28,29, 30,31,32,33,34,35,36, 37,38,39,40 y 41.**-----



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/015/2015 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS E INSUMOS PARA CARPINTERÍA.

Ocupa el segundo lugar en precio del monto de su propuesta económica en las partidas número **1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24, 25,26,27,28,29, 30,31,32,33,34,35,36, 37,38,39,40 y 41.**-----

d.- Que la **C. ALICIA MENENDEZ LÓPEZ DE LLERGO;** cotiza las cuarenta y un partidas en licitación.-----

Cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las partidas número **1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22, 23,24, 25,26,27,28,29, 30,31,32,33,34,35,36, 37,38,39,40 y 41.**-----

Ocupa el primer lugar en precio del monto de su propuesta económica en las partidas número **1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24, 25,26,27,28,29, 30,31,32,33,34,35,36, 37,38,39,40 y 41.**-----

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y con apoyo en las cláusulas décima, décima primera y décima tercera de las bases de la presente licitación en cuestión, es de resolverse.-----

SE RESUELVE

ÚNICO.- Que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por las empresas participantes en la licitación y con el fin de elegir a favor del Gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, se determinó adjudicar conforme al siguiente monto, que: -----

- ✓ A la **C. ALICIA MENENDEZ LÓPEZ DE LLERGO,** se le adjudican las cuarenta y un partidas en licitación por un subtotal de \$5'518,963.80 (Cinco millones quinientos dieciocho mil novecientos sesenta y tres pesos 80/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de \$883,034.21 (Ochocientos ochenta y tres mil treinta y cuatro pesos 21/100 m.n.), lo que hace un monto total de **\$6'401,998.01** (Seis millones cuatrocientos un mil novecientos noventa y ocho pesos 01/100 m.n.).-----

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión formada para la licitación simplificada número **LS-103C80801/015/2015** relativa a la adquisición de **HERRAMIENTAS E INSUMOS PARA CARPINTERÍA,** firmando al calce y margen para la debida constancia la presente acta y sus anexos.-----



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/015/2015 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS E INSUMOS PARA CARPINTERÍA.

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO
Director Administrativo

LIC. VÍCTOR MANUEL CARRIZO YOVAL
Subdirector de Recursos Materiales

LIC. JULIÁN ALBERTO RUBÍN SANDOVAL
Director de Atención a Población
Vulnerable y Área Solicitante

LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME
Representante de la Dirección Jurídica y
Consultiva

LIC. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ
Jefa del Departamento de Licitaciones